



RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 7 de junio de 2019, de la categoría de Técnico Superior en Higiene Bucodental en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón para su provisión por turno libre.

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la Resolución de 7 de junio de 2019, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 125, de 28 de junio de 2019, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Técnico Superior en Higiene Bucodental, y de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.— Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior en Higiene Bucodental, con expresión del destino adjudicado a los participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 7 de junio de 2019, y que se detallan en el anexo adjunto a esta Resolución.

Segundo.— Los aspirantes nombrados de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 7 de junio de 2019, dispondrán del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. Por motivos organizativos y asistenciales derivados de la actual situación sanitaria, el cómputo de dicho plazo se iniciará el día 26 de abril de 2021, decayendo en su derecho si no se incorporan a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante. En este supuesto el órgano convocante podrá requerir del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos para su posible nombramiento como personal estatutario fijo.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 24 de marzo de 2021.

**El Director Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
JOSÉ MARÍA ARNAL ALONSO**

ANEXO
NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO FIJO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A
LOS PARTICIPANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE
TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE BUCODENTAL
Convocatoria de 7 de junio de 2019 (B.O.A. del 28/06/19)
Turno libre

N.I.F.	Apellidos y nombre	Centro/CIAS	Destino adjudicado	Sector
***2285**	CAMPÓN BORRELLA, MÓNICA	1001001901H	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA	HUESCA
***3520**	MILLAN FERNANDEZ, MARIA YOLANDA	1004001907L	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA	ZARAGOZA III
***4539**	PÉREZ TORNOS, MARIA CARMEN	1004001908C	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA	CALATAYUD
***3708**	ROSA MORALEDA, SUSANA	1002001901R	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA	TERUEL
***5318**	SAIZ BURGUEÑO, ZAIDA	1004001906Z	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA	CALATAYUD
***5006**	SANCHO MANZANO, MARTA	1001001902L	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA	HUESCA